

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
ARMENDSAFE CAJAS DE SEGURIDAD CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, hoy Marzo 27 de 2020, a las 15h00, en el local social de la Compañía, se encuentran reunidos los socios de la compañía ARMENDSAFE CAJAS DE SEGURIDAD CIA. LTDA.: **señores** ARCOS MENDOZA LUIS EDUARDO y SANCHEZ MOLINA DIANA PAULINA; quienes representan el 100% del capital social de la Compañía.

Preside la reunión la señora Diana Sánchez en su calidad de Presidenta y actúa como Secretario de la misma el señor Luis Arcos en su calidad de Gerente General. En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado y de conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, con el fin de tratar lo siguiente:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Administradores de la Compañía, relativo a su gestión durante el ejercicio económico correspondiente al 2019;**
- 2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados relativos al ejercicio 2019, y sus respectivos anexos.**
- 3. Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales y reservas del ejercicio 2019.**

La Presidenta, luego de comprobar el quórum establecido en la Ley y en vista de que existe unanimidad sobre el punto a tratar, resuelve instalar la sesión. De inmediato se pasa a tratar los puntos del orden del día aprobados:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Administradores de la Compañía, relativo a su gestión durante el ejercicio económico correspondiente al 2019**

El señor secretario comienza a leer el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019.

Expone y explica datos estadísticos relacionados con ingresos y egresos generados en el periodo y realiza un análisis de la descomposición del gasto generado en el ejercicio. Una vez concluido el informe, lo pone a consideración de los señores socios y se mociona su aprobación.

RESOLUCIÓN:

La Junta aprueba por unanimidad de los socios presentes y representados el informe del señor Gerente, con el voto salvado de los administradores.

- 2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados relativo al ejercicio 2019, y sus respectivos anexos.**

La señora Presidenta pone a consideración de los señores socios la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2019 y la resolución del destino de los resultados obtenidos:

La empresa ARMENDSAFE CIA. LTDA. En el año 2019 generó una utilidad bruta de US\$ 95737.52; participación trabajadores por US\$ 14360.63 y un impuesto a la renta de US\$ 43415.65; dando como resultado una utilidad neta de US\$ 37961.24.

Una vez que se da a conocer los resultados, lo pone a consideración de los señores socios y mociona su aprobación.

RESOLUCIÓN:

La Junta aprueba por unanimidad los Estados Financieros en su conjunto del año 2019 y dispone que los resultados generados se contabilicen en la cuenta Utilidades Acumuladas con el voto salvado de los administradores.

3. Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales y reservas del ejercicio 2019

La presidenta pone a consideración de los socios el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019, propuesta que se concreta en los siguientes términos:

(UTILIDAD) / PERDIDA DEL EJERCICIO	-95,737.52
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	14,360.63
22% IMPUESTO A LA RENTA	43,415.65
(UTILIDAD) / PERDIDA NETA DEL EJERCICIO	-37,961.24

La señora Presidenta, pone en consideración de los Socios, la propuesta de distribución y mociona su aprobación.

RESOLUCION:

De conformidad con la propuesta realizada, los socios presentes deciden de forma unánime que la utilidad de \$ 37,961.24 no sea repartida y se envíe a la cuenta utilidades acumuladas.

Se deja expresa constancia de la autorización que se extiende al Gerente General de la Compañía, para que realicen todas las actuaciones que sean necesarias para perfeccionar las resoluciones adoptadas por la Junta General.

Por no haber más asuntos que tratar, la Presidenta declara un receso para la elaboración de la presente Acta. Reanudada la sesión, el Secretario da lectura al acta elaborada, la cual es aprobada por unanimidad. Para constancia de todo lo cual firman los asistentes. Se levanta la sesión siendo las 16h00.



DIANA SANCHEZ M.
Presidenta



LUIS ARCOS M.
Secretario Ad-Hoc

Documentos Adjuntos al Acta, y que forman parte del Expediente:

1. Listado de Socios Presentes y Representados
2. Informe de Administradores
3. Balance General y de Resultados